

Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

-Trigésimo Séptima Reunión -

Jueves 12 de octubre de 2017, 9:00 a. m. a 12:30 p.m.
Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Comprobación de Quorum.**

- II. **Presentación del Informe Final, a cargo del Administrador Independiente.**

- III. **Entrenamiento “Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe”, semana del 27 de noviembre al 1ro. de diciembre de 2017.**
 - a) **Selección de 3 representantes por sector para participar en el entrenamiento.**
 - b) **Interés de realizar actividades sectoriales en el marco del Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe.**
 - c) **Evento de presentación del Informe EITI-RD 2015.**

- IV. **Punto Libre.**

ACTA No. 37-2017

Trigésima Séptima Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

Fecha, Hora y Lugar:	
<ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Jueves 12 de octubre de 2017, convocatoria a las 9:00 a.m. 	
Participantes:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Alberto Reyes, en representación del Ministro Antonio Isa Conde, Ministerio de Energía y Minas; Sr. Félix Peguero, suplente de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sr. Hamsber Díaz, suplente de la Sra. Xenia García, Viceministra de la Presidencia para Políticas de Transparencia, Ministerio de la Presidencia; • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sr. Luís Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation; • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capitulo GEMA, Sra. Rosalía Sosa, Participación Ciudadana, Sr. Santiago José, Fundación para la Protección del Medio Ambiente, suplente del Sr. Hero Pérez; • Suplentes asistentes: Sr. Miguel Díaz, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO), Sra. Christina Thomén, CAMIPE • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje; Sra. Natalia Polanco; Sr. Rancier Alcántara; Funcionarios de la Secretaría, Sra. Aida Aamot, Consultora del BID para EITI-RD y Sr. Manuel Matos, Consultor del Banco Mundial para EITI-RD. • Invitados: Sra. Aracelli Cardozo y Sra. Patricia Calderón, de la firma Deloitte. 	
Agenda de la reunión:	
I.	Comprobación de Quórum.
II.	Presentación del Informe Final de Conciliación EITIRD 2015, del Administrador Independiente
III.	Entrenamiento "Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe", semana del 27 de noviembre al 1ro de diciembre de 2017.
	<ul style="list-style-type: none"> a. Selección de 3 representantes por sector para participar en el entrenamiento. b. Interés de realizar actividades sectoriales en el marco del Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe. c. Evento de Presentación del Informe EITI-RD 2015.
IV.	Punto Libre.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.

Handwritten initials and a signature in blue ink at the bottom center of the page.

Bienvenida.

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la CNEITI-RD, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Trigésima Séptima (37) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.

I. Comprobación de Quórum.

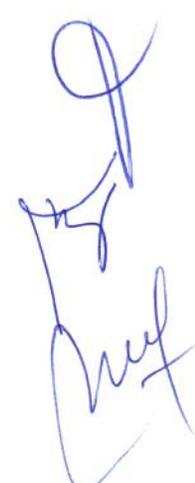
- La Secretaría Ejecutiva confirmó quórum a las 9:50 a.m.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció al Administrador Independiente su presencia en la reunión, cediendo la palabra al mismo para proceder con la presentación del Informe de Cotejo a los comisionados.

II. Presentación del Informe Final

- El Administrador Independiente inició su presentación agradeciendo las observaciones de los comisionados al documento preliminar que se le compartió a la CN-EITIRD. Por igual exhortó a los presentes que dieran a conocer sus comentarios durante el transcurso de la presentación.
- El A.I. explicó que los anexos incluyen los resultados de las confirmaciones de calidad de los datos suministrados, así como un cuadro informativo sobre las empresas y entidades gubernamentales que entregaron estados financieros. El AI confirmó que todas las empresas extractivas a las que les fue solicitada información hicieron entrega de la misma, y que de las cinco entidades públicas a las que les fue solicitada información (Tesorería, DGM, DGII, DGA, CORDE), solo dos respondieron por medio de comunicación formal (DGII y DGM) y una de ellas a través de correo electrónico (Tesorería).
- El señor Luis Díaz comentó el punto del Informe de Cotejo relacionado con la “necesidad de mejorar el proceso de control de calidad con respecto a la integridad y exactitud de la información presentada”. El AI respondió que esto solo se refiere al proceso, en el sentido de que en ciertos casos solicitó una información concreta a las empresas extractivas y les fue enviada otra que no tenía relevancia.
- En la parte relativa a “Información sobre EITI en la República Dominicana”, sobre el proceso de la integración del país a la Iniciativa EITI, la Secretaría Ejecutiva y la Comisión Nacional EITI-RD señalaron al A.I. que la información sobre la constitución de la CN debía ser mas precisa, ya que la Comisión fue instituida el 3 de octubre de 2015 y formalizada legalmente mediante el Decreto 248-16, del 15 de septiembre de 2016.

M.

F.P.



W



E.D.



- La Secretaría Ejecutiva hizo constar que es preciso indicar las fuentes de los cuadros que figuran en el informe, en particular, resaltó que se debe citar el Informe de Materialidad y Alcance realizado por la Sra. Karen Aparicio, consultora del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El AI estableció que para su trabajo debe utilizar como fuente las Actas de la Comisión, y recordó que dichas actas citan que los cuadros son de la autoría de la señora Aparicio.
 - Con relación a la carta de remisión del Informe del AI a la Comisión Nacional, el señor Félix Peguero reiteró el comentario remitido vía electrónica por el Ministerio de Hacienda, en el sentido de que era necesario revisar el lenguaje de la comunicación pues se prestaba a malinterpretación y duda. Luego de un debate al respecto entre los comisionados, el AI se comprometió a aclarar el lenguaje sobre el alcance de su trabajo y la responsabilidad de la empresa consultora.
 - El Administrador Independiente procedió entonces a explicar la situación de Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC), que acordó enviar su propia carta de garantía de calidad de datos, debido a reservas de índole legal de la empresa con el lenguaje propuesto.
 - El A.I. comunicó que la Tesorería Nacional no había enviado la carta de garantía de calidad de datos, ya que esta entidad informó, a través de correo electrónico del la persona de contacto, quien se desempeña como Analista III de la División de Seguimiento de las Recaudaciones y Gestión de Cobranza de la TN, que no cuentan con el detalle de las recaudaciones a los niveles requeridos por Deloitte, siendo la Tesorería un ente intermediario. La señora Maritza Ruiz precisó la necesidad de entender la razón por la cual dicha entidad gubernamental no había suministrado la información correspondiente, así como por qué no había respondido a las preguntas del A.I. a través de una comunicación oficial emanada del funcionario de mayor jerarquía de la institución.
 - El Administrador Independiente procedió a explicar las diferencias encontradas en el cotejo y las justificaciones para las mismas. El señor José Sena certificó la situación de las diferencias encontradas en los reportes de la empresa Las Lagunas.
 - Habiendo concluido la presentación del Informe de Cotejo por el Administrador Independiente, la Secretaría Ejecutiva sometió a votación la **aprobación del Informe EITI, tomando en consideración que las observaciones realizadas por los diferentes sectores representados en la CN EITI-RD serían consideradas para ser incluidas en la versión final del informe**. Esta moción fue aprobada por unanimidad, procediendo la Secretaría Ejecutiva a felicitar a todos los Comisionados y a reconocer el esfuerzo extraordinario de la firma Deloitte.
- III. **Entrenamiento “Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe”, semana del 27 de noviembre al 1ro de diciembre de 2017.**
- La Secretaría Ejecutiva presentó a los Comisionados el itinerario del evento remitido por el Secretariado Internacional del EITI en Oslo.

F.P.
C.P.

cm

#

- a. Selección de 3 representantes por sector para participar en el entrenamiento.**
- Con respecto a este punto, la Secretaría comunicó que la Secretaría Internacional solo había dispuesto cupo para doce representantes del país, por lo que cada sector debía seleccionar tres (3) representantes e informar a la Secretaría. El resto del cupo será cubierto por miembros de la Secretaría Ejecutiva. Los comisionados expresaron su interés en contar con una mayor participación de sus delegados en las actividades. La Secretaría Ejecutiva se comprometió a pasar las preocupaciones de la Comisión Nacional al Secretariado Internacional.
- b. Interés de realizar actividades sectoriales en el marco del Taller Regional de EITI para América Latina y el Caribe.**
- La Secretaría Ejecutiva abrió el piso para que la CN debatiera sobre la posibilidad de realizar actividades sectoriales. La señora Cristina Thomén estableció requerir ciertas informaciones, tales como, el lugar donde se realizará del evento, antes de que su sector pudiese comprometerse a realizar una actividad. Así mismo, la señora Maritza Ruiz comentó que es imprescindible tener las fechas concretas de las actividades, los horarios y conocimiento sobre opciones presupuestarias, antes de tomar una decisión al respecto. La Secretaría Ejecutiva se comprometió a conseguir estas informaciones.
- c. Evento de Presentación del Informe EITI-RD 2015.**
- La Comisión Nacional aprobó por consenso la propuesta de realizar el lanzamiento del Informe EITI el martes 28 de noviembre en horas de la tarde o noche.

IV. Punto Libre

- Los Comisionados procedieron a discutir revisiones correspondientes al contenido del Acta No. 35. Luego de ciertos comentarios y cambios a la misma tanto en su forma como en su fondo, se procedió a circular el Acta para la firma de todos los presentes.
- La Secretaría Ejecutiva agradeció la asistencia de los miembros de la CNEITI-RD, dando por concluida la reunión a la 1:30 p.m.

Notas:

- El señor Hamsber Díaz se integró a la reunión a las 10:01 a.m.
- La señora Vilma Arbaje se retiró de la reunión a las 10:10 a.m.
- La señora Vilma Arbaje se reintegró a la reunión a las 10:35 a.m.
- La señora Rosalía Sosa se retiró de la reunión a las 11:02 a.m.
- La señora Cristina Thomén se integró a la reunión a las 11:15 a.m.
- El señor José Sena se retiró de la reunión a las 11:19 a.m.
- El señor Alberto Reyes se retiró de la reunión a las 11:30 a.m.
- Las representantes de la firma Deloitte se retiran de la reunión a las 11:35 a.m.
- El señor Alberto Reyes se reintegra a la reunión a las 12:03 p.m.
- El señor Alberto Reyes se retiró de la reunión a las 12:23 p.m.

F.P.
Cristina Thomén
Maritza Ruiz

CP

J
E.D.

CP

#

C.P.
CP

Comisionados de las Industrias Extractivas:



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana



José Sena
Cámara Minera Petrolera



Luis Eduardo Díaz
Barrick PVDC

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruíz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo Domingo



Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y
Medioambiente, Capítulo GEMA



Rosalía Sosa
Participación Ciudadana

Suplentes en Delegación:



Alberto Reyes
Ministerio de Energía y Minas



Hamsber Díaz
Ministerio de la Presidencia



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



Cristina Thomén
Cámara Minera Petrolera

Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Santiago José
Fundación para la Protección del
Medioambiente, Vida y Salud

Secretaría Ejecutiva:

Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva

Natalia Polanco
Miembro

FECHA: jueves 12 de octubre de 2017
Trigésimo Séptima Reunión Comisión Nacional EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth de los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	<i>Rosa De Los Santos</i>
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalía Sosa Pérez	<i>Rosalía Sosa Pérez</i>
10	Sra. Maritza Ruíz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	<i>Peterson</i>
SUPLENTE		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	<i>Félix Peguero</i>
15	Sr. Hamsber Díaz	<i>Hamsber Díaz</i>
16	Sra. Ruth Montes De Oca	
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Putterman	
19	Sra. Julissa Báez	
20	Sra. Cristina Thomén	<i>Cristina Thomén</i>
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Rodríguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	
SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	<i>Vilma Arbaje</i>
26	Sra. Natalia Polanco	<i>Natalia Polanco</i>
27	Sra. Helen Pérez	
28	Sr. Miguel Torres	
29	Sra. Aida Aamot	
30	Sr. Manuel Matos	<i>Manuel Matos</i>